

**Actualización del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP)
Procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD**

Febrero de 2018

PRÓXIMAS FECHAS IMPORTANTES

El Grupo de Trabajo ha iniciado el área de trabajo 5 en el PDP dedicada a nombres geográficos en el alto nivel mediante un modelo de liderazgo compartido con representación del GAC y otras organizaciones de apoyo y comités asesores que tienen interés en el tema. Si bien la cuestión de nombres geográficos solo es uno de los muchos temas dentro de la carta orgánica del Grupo de Trabajo para el PDP, el PDP comprende que este asunto es de especial interés para la comunidad y ha estado celebrando reuniones dos veces a la semana; la participación adicional será bien recibida. En cuanto al Grupo de Trabajo para el PDP en general, desea publicar su Informe Inicial para comentario público poco después de la reunión ICANN61, donde los comentarios del GAC y otras organizaciones de la comunidad son fundamentales para el PDP.

ASUNTO

Revisión y recomendación de posibles cambios o modificaciones a los principios, las recomendaciones y las directrices de implementación de la GNSO que se incluyen en el Informe Final de 2007 sobre la Introducción de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel, o posible elaboración de nuevas recomendaciones de políticas.

RESUMEN

En junio de 2014, el Consejo de la GNSO creó el Grupo de Discusión de Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD, el cual tenía por objetivo reflexionar sobre las experiencias obtenidas de la ronda de nuevos gTLD de 2012 e identificar un conjunto recomendado de temas que deberían ser analizados con mayor profundidad en un Informe de Cuestiones. Es importante destacar que existe una política incluida en el Informe Final de 2007 sobre la Introducción de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel, que indica que las recomendaciones originales sobre políticas, según lo adoptado por el Consejo de la GNSO y la Junta Directiva de la ICANN, "han sido diseñadas para producir un mecanismo sistematizado y continuo para que los solicitantes propongan nuevos dominios de alto nivel", lo que significa que aquellas recomendaciones sobre políticas continúan vigentes para las siguientes rondas del Programa de Nuevos gTLD, a menos que el Consejo de la GNSO decida modificarlas por medio de un proceso de desarrollo de políticas. En ICANN53, el Consejo de la GNSO aprobó una moción para solicitar que el personal de la ICANN

redacte un Informe Preliminar de Cuestiones en función del conjunto de entregables desarrollados por el Grupo de Discusión, con el fin de analizar en mayor detalle las cuestiones identificadas y determinar si es necesario implementar cambios o modificaciones a los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD.

El personal de la ICANN finalizó el Informe Preliminar de Cuestiones sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD, el cual se publicó para la recepción de comentarios públicos el 31 de agosto de 2015 con fecha de cierre del período para el 30 de octubre de 2015. El personal de la ICANN revisó los comentarios públicos recibidos y adaptó el Informe de Cuestiones en consecuencia. El 4 de diciembre de 2015 se presentó al Consejo de la GNSO el Informe Final de Cuestiones junto con el resumen y el análisis de los comentarios públicos recibidos, y el 17 de diciembre de 2015 se dio inicio a un PDP sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. El Consejo de la GNSO adoptó la carta orgánica del Grupo de Trabajo de PDP durante su reunión del 21 de enero de 2016 y emitió una convocatoria de voluntarios el 27 de enero de 2016. El PDP WG celebró su primera reunión el 22 de febrero de 2016 y actualmente se reúne de manera periódica. El PDP WG también ha creado cuatro subequipos de seguimiento del trabajo para abordar elementos de trabajo específicos. Estos subequipos se han reunido de forma consistente desde su creación y procuran establecer recomendaciones/resultados preliminares, al igual que identificar áreas específicas donde se procura el aporte de la comunidad.

El PDP WG es consciente de los esfuerzos relativos a los nuevos gTLD en curso dentro de la comunidad, especialmente el Equipo de Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores; el PDP WG entiende que la coordinación con otros esfuerzos de la comunidad es necesaria para promover soluciones y resultados integrales.

ESTATUS DE LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN DEL GAC



Si bien el PDP WG ha comenzado sus deliberaciones y hay miembros del GAC que están participando, siempre se alienta a más personas del GAC a participar en el PDP WG. Además, se informará al GAC de oportunidades de participación en el proceso, que podrían incluir proporcionar comentarios públicos a los entregables del WG, aportes a través de comunicados y solicitudes periódicas de aportes del PDP WG al GAC y otros grupos de la comunidad. El PDP WG realizó una solicitud formal de aportes del GAC antes de la reunión ICANN56 en Helsinki y una solicitud adicional de aportes respecto de los asuntos pendientes identificados en la carta orgánica del PDP WG con posterioridad a la reunión ICANN58. Asimismo, el PDP WG celebró sesiones conjuntas con el GAC en las reuniones ICANN59 y ICANN60 para solicitar aportes de los

miembros del GAC sobre dos temas: solicitudes de la comunidad y ayuda financiera para solicitantes de países en vías de desarrollo. El PDP WG ahora procura establecer recomendaciones/resultados preliminares, al igual que identificar áreas específicas donde se procura el aporte de la comunidad, que se integrarán en su Informe Inicial. El PDP WG prevé publicar su Informe Inicial poco después de la reunión ICANN61.

Teniendo en cuenta que el tema de nombres geográficos está incluido en la carta orgánica del PDP y que este tema es de interés general para la comunidad, el PDP inició el área de trabajo 5 dedicada a esta cuestión usando un modelo de liderazgo compartido con representación del GAC y otras organizaciones de apoyo y comités asesores que tengan un interés en el asunto. El WT5 ha acordado sus [Términos de referencia](#) y ha comenzado debates sustantivos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Página archivada del proyecto para el trabajo finalizado por el Grupo de Discusión <http://gnso.icann.org/en/group-activities/inactive/2015/non-pdp-new-gtld>
- Resolución del Consejo de la GNSO en la que solicita un Informe Preliminar de Cuestiones <http://gnso.icann.org/en/council/resolutions#201507>
- Informe Preliminar de Cuestiones sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD <https://www.icann.org/public-comments/new-gtld-subsequent-prelim-2015-08-31-en>
- Informe Final de Cuestiones sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD - <http://gnso.icann.org/en/issues/new-gtlds/subsequent-procedures-final-issue-04dec15-en.pdf>
- Resolución del Consejo de la GNSO en la que se da inicio al PDP - <http://gnso.icann.org/en/council/resolutions#201512>
- Resolución del Consejo de la GNSO en la que se adopta el PDP - <http://gnso.icann.org/en/council/resolutions#20160121-2>
- Carta orgánica del PDP WG - <http://gnso.icann.org/en/issues/new-gtlds/subsequent-procedures-charter-21jan16-en.pdf>
- Página de proyectos activos - <http://gnso.icann.org/en/group-activities/active/new-gtld-subsequent-procedures>
- Espacio Wiki de la comunidad del PDP - <https://community.icann.org/x/RgV1Aw>